



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N°976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México,
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

C-**Nº** 5153

NÚMERO

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

6 ABR 2017

DÍA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

No. PROYECTO 232047

CÓDIGO DE URE ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

No. FONDO:

(378) 7828033 AL 37 CARR. A YAHUALICA KM. 7.5 TEPATILÁN, JAL

PROGRAMA:

TELÉFONO DOMICILIO

CARGO PRESUPUESTAL

2		GIBRAN ALONSO ESPINOZA CRUZ	
1		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	CAMISA MANGA LARGA CON DOS BORDADOS	2	\$255.00	\$510.00
PZA	BLUSA MANGA LARGA DOS BORDADOS	3	\$255.00	\$765.00
PZA	CAMISA MANGA LARGA CON UN BORDADO TALLA XL	1	\$275.00	\$275.00
PZA	BLUSA MANGA CORTA DOS BORDADOS TALLA CH - XL	3	\$235.00	\$705.00
PZA	CAMISA MANGA CORTA DOS BORDADOS	2	\$235.00	\$470.00
PZA	CAMISA MANGA CORTA DOS BORDADOS TALLA XL	1	\$255.00	\$255.00
PZA	PONCHADO PARA BORDADO	1	\$150.00	\$150.00

CON ESTA FECHA, SE ELABORA LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA A SOLICITUD DEL MTR. PAULO ALBERTO CARRILLO TORRES, CON EL OBJETO DE REALIZAR LA COMPROBACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS OTORGADOS.

RECIBIDO

13:32hs
27 ABR 2017
Riquelme

COORDINACIÓN DE FINANZAS
"SUJETO A REVISIÓN"

IMPORTE CON LETRA: (TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 80/100 M.N.)	SUB-TOTAL	\$3,130.00
	I.V.A.	\$500.80
	TOTAL	\$3,630.80

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

REQUISICION No. 24403 CON FECHA DE 07/03/2017

OBSERVACIONES

ELABORÓ

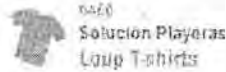
AUTORIZÓ

Vo. Bo.

No aplica de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 bis del Reglamento Adquisiciones Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de la Universidad de Guadalajara

GUADALUPE HERNANDEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



Factura
SERIE:
FOLIO: 2341
FECHA: 22/3/2017 16:41:37

Documento Válido

GIBRAN ALONSO ESPINOZA CRUZ

1 [Redacted]
2 [Redacted]

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
R.F.C.: UGU250907MH5
Domicilio: AV. JUAREZ No. 978
Teléfono:
Ciudad: GUADALAJARA Colonia: CENTRO C.P.: 44100
Estado: JALISCO Pais: MEXICO

Lugar de Expedición: 2 [Redacted]

Cantidad	Unidad	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
2.00	No aplica	CAMISA MANGA LARGA CON DOS BORDADOS	255.00	510.00
3.00	No aplica	BLUSA MANGA LARGA 2 BORDADOS	255.00	765.00
1.00	No aplica	CAMISA MANGA LARGA UN BORDADO TALLA EXTRA	275.00	275.00
3.00	No aplica	BLUSA MANGA CORTA 2 BORDADOS DACACHE CH-XL	235.00	705.00
2.00	No aplica	CAMISA MANGA CORTA 2 BORDADOS	235.00	470.00
1.00	No aplica	CAMISA MANGA CORTA CON DOS BORDADOS TALLA EXTRA	255.00	255.00
1.00	No aplica	PONCHADO PARA BORDADO	150.00	150.00

Importe con I.V.A.
TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 80/100 M.N.
Método de Pago
02 CUALTOS

SUBTOTAL: 3,130.00
I.V.A.: 500.80
TOTAL: 3,630.80



FIRMA DE CONFORMIDAD

RECIBIDO
ALMACÉN CUALTOS

22 MAR. 2017

6 [Redacted]

Este documento es una representación impresa de un CFDI
*Efectos fiscales al pago
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
Emitido por:
CONTPAQ i.
Software empresarial fácil y completo

FIRMA:

Serie del Certificado del Emisor: 5 [Redacted]
Folio fiscal: 3 [Redacted]
No de Serie del Certificado del SAT: 4 [Redacted]
Fecha y hora de certificación: Marzo 22 2017 - 16:41:40

Sello digital del CFDI
9 [Redacted]

Sello del SAT
8 [Redacted]

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

7	
---	--



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 AV. JUÁREZ No. 976 TEL. (33) 31342235
 GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO.

07 | 03 | 18
 DÍA | MES | AÑO

Nº 24403
 SOLICITUD

REQUISICIÓN
 DE ARTÍCULOS
 DE SERVICIO
 E INVENTARIO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
 URES DEPENDENCIA

CON CARGO A
 232047 PROYECTO FONDO CUENTA QUINCENA RECURSO MATERIAL

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD		OBSERVACIONES
		REQUERIDA	ENTREGA	
1	Camisas para el sindicato Tallas			
	Mujer { Medianas	2		
	{ Grandes	2		
	Hombre { Grandes	4		
	{ XXL	2		

Recibi
 Lupita
 11-03-18

OBSERVACIONES

AUTORIZA
 Mtro. Paul A. Carrillo Torres
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
 FECHA, NOMBRE Y FIRMA

SOLICITANTE
 Mtro. Paul A. Carrillo Torres
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
 FECHA, NOMBRE Y FIRMA

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas.

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.